

NALDA

Al municipio de Nalda pertenecen dos núcleos de población, la aldea de Islallana y la villa de Nalda. Ésta se encuentra en un cerro, sobre un fértil valle en la margen derecha del río Iregua. Desde Logroño, de donde dista 19 km, se accede a través de la N-111.

Las menciones más antiguas de la localidad son en su mayoría del siglo XI. En un documento del año 1040 consta la existencia de Fortún Sánchez, señor de Nalda, que firmó como testigo en una escritura de donación del rey don García de Nájera. También figura Nalda entre las villas que la reina doña Estefanía otorgó en su testamento hacia el año 1060 a favor de su hijo Sancho el de Peñalén. En el año 1064 este monarca navarro, por ruego de Gimeno Fortuñez, donó el monasterio de San Agustín de Nalda al de San Prudencio.

En el siglo siguiente también consta como Doña Aldonza, viuda del conde Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, donó varias heredades en Nalda en 1187 a don Lucas, hijo de Lope Oriolez, en compensación por los servicios prestados a su marido y a sus hijos.

La villa tuvo un castillo cuyas primeras noticias se documentan desde 1299, año en que Juan Alfonso de Haro llevó preso a Juan Núñez de Lara, a quien tomó prisionero cerca de Haro. En 1366, cuando Enrique II concedió el señorío de Cameros a Juan Ramírez de Arellano, la villa de Nalda estaba incluida en su patrimonio. No se conserva el antiguo palacio de los señores de Cameros, el llamado Castillo, que se alzaba sobre el cerro en que se asienta la villa. Los condes de Aguilar, señores de los Cameros, escogieron este castillo para su residencia durante el siglo XVII y parte del siglo XVIII. Madoz lo describió como una construcción con forma de siete por su parte meridional, en la que había tres galerías de arcos y una espaciosa escalera, pero ya en el año 1828, tanto el castillo como su archivo habían desaparecido casi en su totalidad. L. de Salazar y Castro estudió y copió gran parte de la información del archivo de este castillo en su obra sobre la Casa de Lara.

Actualmente, aún puede observarse el trazado en bastida de la antigua villa medieval, con la configuración de calles concéntricas en torno al cerro. Del amurallamiento de Nalda se conserva una puerta como último vestigio visible.

Ermita del Cristo

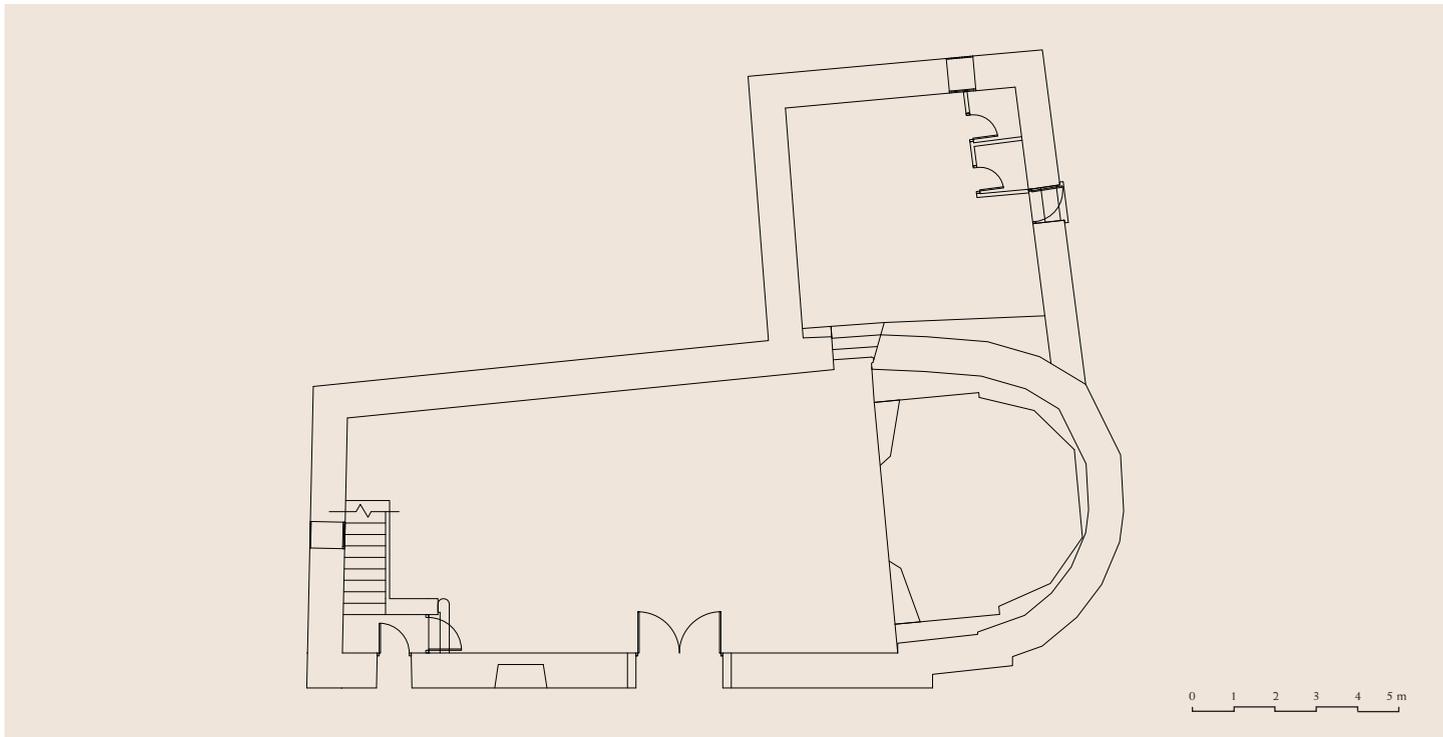
SE ENCUENTRA DENTRO DEL CASCO medieval, frente a un ancho cubo de la muralla. Antiguamente fue una iglesia advocada a San Pedro.

Es un edificio realizado en fábrica de sillarejo de toba y mampostería, de nave rectangular irregular cubierta con cielo raso, presbiterio y ábside semicircular. A la época románica corresponde tan sólo la cabecera, siendo los muros de la nave del siglo XVI. El ábside semicircular conserva al exterior el tejeroz con canes lisos.

El interior se modificó en sus funciones y diversos elementos. La cabecera ha sido atacada con un grosero enfoscado y capas de pintura de colores, debido al uso como club juvenil que se da en la actualidad al antiguo templo.

Exterior de la ermita





Planta

Canecillos del ábside



Esa lamentable e insólita alteración afectó también a la nave que, quizá desde tiempo atrás, carecía del abovedamiento que tuvo a partir de la refacción del siglo XVI.

El presbiterio se cubre con bóveda de cañón, y el ábside, que es ligeramente más estrecho, con bóveda de

horno. Una imposta recorre el presbiterio a la altura del arranque de la bóveda; en el caso de que estuviera ornamentada, sus motivos estarían ocultos bajo el espeso revoque. Al norte de la cabecera se añadió un local de cielo raso como sacristía.

La cabecera pudo iniciarse ya en el siglo XIII, con la nave original de bóveda apuntada, como en la iglesia cercana de Santa Fe de Palazuelos, también rematada por un ábside semicircular.

Texto y fotos: RFL - Plano: MGL

Bibliografía

GOICOECHEA, C., 1949, pp. 84-85; MADDOZ, P., 1846-1850 (1985), pp. 170-172; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, III, p. 77; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, pp. 147-148; MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J. y ARRÚE UGARTE, B., 1992, p. 247; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976 (1992), II, doc. 19; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, doc. 293; UBIETO ARTETA, A., 1976, doc. 217.